

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0867-O

Quito, D.M., 25 de marzo de 2024

Asunto: Análisis y recepción de observaciones al Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS MOSTRENCOS

Señor Doctor

Diego Esteban Martínez Godoy

Director Metropolitano de Desarrollo Rural

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,
GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
DESARROLLO RURAL**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en atención al Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGYD-DMDR-2024-0131-M, mediante el cual se requiere:

"[...] Al respecto, la comisión de Propiedad y Espacio Público el jueves 21 de marzo resolvió dar por conocido el texto del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IVA, TÍTULO IV, CAPÍTULO I RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS MOSTRENCOS" y solicitar que en el término de 05 días se remitan los respectivos informes tanto técnicos como legales por parte de la Dirección Metropolitana de Catastro, Secretaría de Coordinación Territorial Gobernabilidad y Participación, Registro de la Propiedad, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y Procuraduría Metropolitana.

Petición:

En consideración de lo expuesto y con el propósito de cumplir con la resolución mencionada, se solicita a las administraciones zonales y a la coordinación jurídica de la SGCTGYD se sirvan analizar y, de ser el caso, emitir las observaciones correspondientes al proyecto de ordenanza adjunto a esta comunicación. Sus contribuciones serán fundamentales para la elaboración del informe requerido por la comisión.

Para este efecto, se adjunta la matriz en la que deberán registrar las observaciones emitidas por su dependencia."

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0867-O

Quito, D.M., 25 de marzo de 2024

Adjunto al presente remito para trámite pertinente las observaciones realizadas en la matriz.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:

- GADDMQ-SGCTGYP-DMDR-2024-0131-M

Anexos:

- gaddmq-dc-va-2024-0276-o.pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-0754-O.pdf
- informe_no_vinculante_reforma_bienes_mostrencos-signed.pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-0772-O (2).pdf
- proyecto_de_ordenanza_bienes_mostrencos_05-03-2024(1) (1).docx
- Matriz_Observaciones_Ordenanza_Bienes_Mostrenco.xlsx
- matriz_observaciones_ordenanza_bienes_mostrenco REV DZAJAZEA.xlsx

Copia:

Señora Abogada
Monica Alexandra Flores Granda
Directora Zonal de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Monica Alexandra Flores Granda	mafg	AZEA-DZAJ	2024-03-25	
Aprobado por: Cristian Marcelo Torres Obando	cmt	AZEA-AZ	2024-03-25	

